

CULTURA AUDIOVISUAL I y II

1º Y 2º BACHILLERATO

- 1. Introducción**
- 2. Objetivos**
- 3. Competencias clave**
- 4. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y relación de las competencias clave con los estándares de aprendizaje.**
- 5. Distribución temporal de los contenidos**
- 6. Metodología didáctica**
- 6.**
 - 6.1. Principios metodológicos**
 - 6.2. Actividades de Enseñanza – Aprendizaje**
 - 6.3. Medidas de atención a la diversidad**
- 7. Evaluación**
 - 7.1. Procedimientos y criterios de calificación**
 - 7.2. Recuperaciones**
 - 7.3. Exámenes extraordinarios**
- 8. Materiales y recursos didácticos**
 - 8.1. Materiales aportados por el alumno**
 - 8.2. Materiales aportados por el centro**
- 9. Actividades Extraescolares**
- 10. Plan de Pendientes y Repetidores**
- 11. Tratamiento de elementos transversales**
- 12. Planes de mejora**
- 13. Actividades de refuerzo y ampliación de junio**

CULTURA AUDIOVISUAL

1.- INTRODUCCIÓN

Desde los orígenes de la humanidad, la evolución social de los pueblos ha tenido su plasmación gráfica en representaciones icónicas, reflejando en ellas el entorno en el que viven y utilizando para ello variadas herramientas.

La aparición de la fotografía y el cine en el siglo XIX trajo una nueva manera de mostrar la realidad, y la historia del siglo XX no se puede concebir sin el uso de la imagen y el sonido como vehículos de datación y evaluación de los hechos ocurridos. El siglo XXI presenta en su cabecera una nueva revolución social en las comunicaciones: la era digital e Internet.

Estos dos elementos están suponiendo un cambio tal en los comportamientos sociales que cuesta aventurar hacia dónde caminan las nuevas generaciones nacidas dentro de este sistema de información e intercambio de datos.

Por primera vez en la historia, casi todo el mundo y en casi todos los países, contamos con medios de recepción y envío de información en el instante, información que se construye con las herramientas que esta materia trata de analizar para facilitar el aprendizaje.

El propio carácter de esta materia se estructura en dos caminos paralelos y complementarios: El analítico y el creativo

- El analítico basado en aprender a ver, a escuchar, a discernir lo que se dice, cómo se dice y por qué se presenta al espectador de una manera determinada. Se trata por tanto de que el alumnado comprenda, analice y relacione la cultura audiovisual de la sociedad en la que vive y los medios de producción utilizados para generarla; de esta manera, podrá ser capaz de desarrollar un sentido crítico y personal, para ordenar la información recibida y atemperar la intensidad de la potencia icónica que el mundo audiovisual genera.
- El segundo es creativo, enfocado en aprender el proceso creativo de los productos audiovisuales para una posterior producción. Se trata de proporcionar al alumnado una de las mejores herramientas para el desarrollo personal y humano.

La sociedad actual tiene como una de sus señas de identidad la presencia de imágenes digitales en prácticamente cualquier actividad que desarrolle y es en este punto donde nos encontramos ante un inmenso reto. Resulta pertinente, por tanto, que los alumnos y alumnas entiendan la importancia del proceso creativo y su relación inexcusable con la industria audiovisual que se encarga de gestionarlo, debido a la ausencia de filtros de calidad y a la facilidad de publicación en la red. Esta materia se desarrolla durante dos cursos académicos del Bachillerato de Artes. Los contenidos de estas enseñanzas están ordenados de un modo muy concreto: la imagen, su significado y posibilidades expresivas; los medios de comunicación y la producción audiovisual.

En el primer curso el alumnado analiza la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales y las funciones y características de la imagen fija y en movimiento, a fin de crear narraciones audiovisuales sencillas.

En el segundo curso el alumnado estudia la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales.

Se hace necesario comprender la organización de la producción de audiovisuales, las características de los “nuevos media” y de los mensajes publicitarios, a fin de valorar y realizar productos audiovisuales sencillos.

Esta materia tiene un carácter propedéutico necesario y básico para su desarrollo en etapas posteriores, ya sea en estudios universitarios de comunicación audiovisual, publicidad y bellas artes, entre otros, como para los de formación profesional de imagen y sonido, y las enseñanzas profesionales artísticas.

Los alumnos serán informados por escrito de los contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y criterios de evaluación propios de la materia en el curso que se desarrolla. Así mismo se les informará fehacientemente de los métodos de evaluación, y ponderación así como del número de pruebas objetivas previstas y su ponderación. -los criterios de Evaluación y Calificación así como las programaciones se harán públicas en la web del centro de tal modo que estén a disposición para su consulta tanto por los alumnos como sus familias.

2.- OBJETIVOS

Los alumnos que cursen la enseñanza de Cultura audiovisual en el bachillerato ya habrán adquirido unos conocimientos básicos en etapas anteriores y por lo tanto, esta materia les servirá para profundizar en todo lo aprendido, al tiempo que acceden a nuevos conocimientos con la finalidad de su desarrollo a través de las siguientes capacidades:

1. Aprender, profundizar y clasificar los distintos lenguajes que rodean la naturaleza de la imagen y el sonido y ser capaces de identificar su correcta combinación en función del mensaje.
2. Entender la importancia fundamental de los medios de comunicación en una sociedad democrática y la interrelación creativa que brindan las nuevas tecnologías.
3. Comprender y apreciar cómo el progreso actual de las tecnologías de la información y la comunicación proviene de los avances técnicos y expresivos producidos a lo largo de la historia.
4. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que de ella nos ofrecen los medios audiovisuales.
5. Valorar la importancia de la función expresiva del sonido y de la música en el proceso de creación audiovisual.
6. Conocer y comprender los aspectos estéticos, técnicos y expresivos de los medios de comunicación, reconociendo sus diferentes géneros y creando documentos audiovisuales.

7. Analizar críticamente los mensajes gráficos, y desarrollar actitudes reflexivas y creativas ante los mensajes de los medios de comunicación audiovisual, distinguiendo en ellos qué hay de información, arte, propaganda y seducción.
8. Tomar conciencia de que toda elaboración audiovisual va dirigida al público, en su función de consumidores, para exigir productos de calidad y generar un respetuoso equilibrio entre la libertad de expresión y los derechos individuales.
9. Utilizar el vocabulario específico de la materia para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
10. Integrar la cultura audiovisual en la comunicación personal como forma de conocer mejor la realidad y al propio ser humano, superando los estereotipos y prejuicios y reflexionando desde la autocrítica, el goce estético y la expresión de sentimientos e ideas propias o ajenas.
11. Dotar al alumnado de una visión general para su orientación profesional hacia estudios superiores relacionados con la imagen y el sonido, valorando su formación en la Cultura Audiovisual en el entorno laboral de esta comunidad.

3.- COMPETENCIA CLAVE

El propio carácter de la materia hace que los saberes conceptuales tengan una inmediata y coherente aplicación a través de los saberes procedimentales. A partir de las actitudes y valores del currículo de dicha asignatura y del desarrollo de las metodologías activas contextualizadas en las experiencias de aprendizajes diversos, se proporciona al alumnado una relevante herramienta con la que poder interactuar en el marco de la cultura audiovisual.

Estos compromisos son los que se tienen en cuenta a través de las siete competencias clave que se aplican en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta materia.

a.- Competencia en comunicación lingüística

Se elaboran mensajes a través de los distintos lenguajes de la imagen y del sonido en diversos formatos, soportes, contextos y situaciones de comunicación. Se interpretan los mensajes recibidos desde el conocimiento de los códigos de su propio contexto socio-cultural e intercultural, favoreciendo la interacción e intercambio comunicativo. Se pone en juego lo discursivo, lo argumentativo y la escucha activa y el lenguaje no verbal. Con la búsqueda y tratamiento de la información, se desarrolla un espíritu crítico, dialogante y respetuoso, donde la libertad de expresión suponga una fuente de disfrute de las ideas, experiencias y emociones propias y ajenas.

b.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Se pretende el uso correcto del lenguaje científico en relación con tomar datos, manejar unidades, elaborar tablas y gráficos, con la intención de secuenciar la información y resolver problemas de un proyecto o tarea determinada. Se descodifica y codifica la información visual procedente de parámetros espaciales, que conlleven estudiar las propiedades, posiciones y direcciones relativas de los objetos en el espacio o en el plano. Se construye e interpreta para transformar materiales y formas atendiendo a sus atributos. Es necesario aplicar el método científico racional para adquirir conocimientos, contrastar ideas y aplicar descubrimientos. Se fomentan las destrezas tecnológicas necesarias para interpretar datos, buscar soluciones y crear nuevos productos audiovisuales. Se identifican, estudian y resuelven retos y problemas

en situaciones de la vida cotidiana desde la puesta en valor de la salud física y mental, desde la disciplina, el rigor, la paciencia, el riesgo y la limpieza, generando un compromiso responsable con el entorno y la sociedad.

c.- Competencia digital

Se plantea el uso activo, creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando los principios éticos de su uso. Se conocen y reconocen los lenguajes icónicos, visuales y sonoros para su descodificación, transferencia y transformación. Se conocen las aplicaciones informáticas más comunes y se seleccionan las que más se adaptan al contenido y finalidad del proyecto.

d.- Competencia de aprender a aprender

Se conocen, reflexionan conscientemente y organizan los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y a las demandas diversas. Es necesario desarrollar las habilidades para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje desde la motivación por aprender y desde el fomento de la autoconfianza mediante metas realistas a corto, medio y largo plazo. A través de la disciplina y la elección de estrategias posibles se toma conciencia de cómo se aprende, de lo que se sabe, lo que se desconoce, lo que se es capaz de aprender, lo que interesa, y lo que se descubre en situaciones de trabajo individual y cooperativo.

d.- Competencias sociales y cívicas

Se participa a nivel intrapersonal e interpersonal en la interpretación de fenómenos y problemas sociales para, desde los propios conocimientos, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver problemas. Será necesario conocer y emplear las principales técnicas, materiales, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos para diseñar proyectos individuales o cooperativos desde el respeto mutuo, la empatía, la tolerancia, la democracia y la igualdad entre las distintas identidades defendiendo los derechos humanos.

e.- Competencia de sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor Se desarrolla la capacidad de transformar las ideas en actos con iniciativa emprendedora, creativa e imaginativa. Se diseña un plan de trabajo desde el análisis, la organización, gestión de recursos y conocimientos, destrezas, toma de decisiones...con una postura ética y adquiriendo conciencia de la situación a intervenir o resolver. Será importante la capacidad de adaptación al cambio, desde el autoconocimiento y la autoestima, sin perder la autoconfianza, autonomía, interés y esfuerzo por un trabajo responsable y eficiente que respete la condición individual o grupal.

f.- Competencia de conciencia y expresiones culturales

Se conocen diversos códigos artísticos y culturales. Es prioritario comprenderlos, apreciarlos y valorarlos con espíritu crítico y con actitud abierta y respetuosa, para poder emplearlos como medio de expresión y creación personal y permitirnos su disfrute como parte de la riqueza y patrimonio cultural de la diversidad de nuestra sociedad. Se conocen y comprenden autores, obras, géneros y estilos de distintas manifestaciones artístico-culturales para facilitar la participación en la vida y actividad cultural del contexto espacio-temporal del alumnado y colaborar en la necesidad de cuidar y preservar dicho patrimonio. Se potencian las habilidades perceptivas, comunicativas, estéticas y sensibles con el fin de producir, imaginar, crear, recrear, compartir y dialogar entre culturas y sociedades valorando la libertad de expresión en la realización de dichas experiencias.

CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 1º
BLOQUE 1: Imagen y significado		
CONTENIDOS:		
La imagen representada: funciones y forma.		
Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte.		
Los medios audiovisuales y sus características principales.		
Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El lenguaje de los "new media art". Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el multimedia y los nuevos medios.		
El mundo audiovisual como representación del mundo real. Funciones de la imagen.		
Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.1.1. Explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc.	CCEC-CCL	Est.CA.1.1.1. Analiza diferentes imágenes de la historia del arte y explica la función a las que están destinadas.
Crit.CA.1.2. Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción.	CCL-CCEC	Est.CA.1.2.1. Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc. y establece sus diferencias formales.
Crit.CA.1.3. Analizar las características principales de la fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales en internet.	CCEC-CSC	Est.CA.1.3.1. Analiza las similitudes en los tratamientos formales entre los diferentes lenguajes audiovisuales y las distintas disciplinas artístico- visuales anteriores a la fotografía.
		Est.CA.1.3.2. Compara el tratamiento formal de la pintura y la fotografía del siglo XIX desde los distintos géneros.
		Est.CA.1.3.3. Analiza las características más importantes de la comunicación audiovisual en nuestra sociedad valorando su carácter expresivo y representativo.
Crit.CA.1.4. Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la interrelación creativa que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	CD-CCL-CCEC	Est.CA.1.4.1. Explica las principales características de los medios audiovisuales actuales, sus relaciones y diferencias.
		Est.CA.1.4.2. Establece las diferencias entre imagen y realidad desde los distintos grados de iconicidad.
		Est.CA.1.4.3. Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales.
		Est.CA.1.4.4. Valora los diferentes contenidos multimedia y de "los nuevos medios" en la representación de la realidad.

CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 1º
BLOQUE 2: La imagen fija y su capacidad expresiva		
CONTENIDOS:		
Características propias de la imagen fotográfica, en relación a otras imágenes fijas.		
El encuadre en la imagen fija.		
La fotografía en blanco y negro y en color. Características principales. Fotógrafos de renombre nacional e internacional en blanco y negro: Henri Cartier Bresson, Martin Chambi, Irving Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, Gabriel Cualladó, Ramón Masats, Carlos Cánovas, etc. La obra de los principales fotógrafos y artistas en el tratamiento del color: Ernst Haas, Pete Turner, Franco Fontana, Andy Warhol, Howard Schatz, José Manuel Navia, Ouka Lele, etc.		
La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político. Los trabajos de fotógrafos como: Dorothea Lange, Sebastiao Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, etc.		
La fotografía de moda. Condicionantes plásticos y económicos. La obra de Irving Penn, Cecil Beaton, Richard Avedon, Helmut Newton, Mario Testino, Jaime de Laiguana, Eugenio Recuenco, etc.		
La realidad paradójica. La obra gráfica de los poetas visuales Chema Madoz, Isidro Ferrer. La influencia del Surrealismo, Joan Brossa y otros artistas.		
Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes.		
La función ilustradora de la imagen (imagen y texto).		
La composición de imágenes fijas. Ritmo Visual.		
La narración mediante imágenes fijas (carteles, historieta gráfica, presentaciones). El guión de la historieta. Elaboración de historias gráficas mediante imágenes de uso público. La fotografía en la publicidad.		
Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica.		
Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.		
Tratamiento de imágenes digitales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA. 2.1. Reconocer las propiedades que diferencian las imágenes según los tipos de toma fotográfica.	CCEC-CD	Est.CA.2.1.1. Establece las diferencias entre imagen posada, instantánea y captura del movimiento.
Crit.CA.2.2. Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen.	CCEC-CAA	Est.CA.2.2.1. Realiza fotografías desde distintos puntos de vista y tipos de planos analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos.
Crit.CA.2.3. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color.	CCEC-CD-CCL	Est.CA.2.3.1. Analiza la obra de fotógrafos de renombre nacional e internacional que trabajen en blanco y negro. Est.CA.2.3.2. Realiza tratamientos de elaboración digital a una misma composición en B/N y color. Analiza el diferente resultado estético y semántico.
Crit.CA.2.4. Analizar la composición del color a través del sistema RGB.	CD	Est.CA.2.4.1. Analiza el sistema RGB de construcción del color.
Crit.CA.2.5. Analizar el uso del color en la imagen fija desde la saturación, matiz, inversión, etc.	CCEC-CD-CIEE	Est.CA.2.5.1. Realiza composiciones en color, y mediante tratamiento digital, altera el cromatismo, analizando los diferentes resultados obtenidos.

CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 1º
BLOQUE 3: La imagen en movimiento y su capacidad expresiva		
CONTENIDOS: Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento. La composición expresiva del cuadro de imagen en el cine y en televisión. La función de la iluminación. Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D. Sistemas de captación de imágenes en movimiento. Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales. Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes: El cine mudo. La cámara lenta. El "bullet time".		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.3.1. Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento. Desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual.	CD	Est.CA.3.1.1. Diferencia las principales características técnicas de los sistemas cine, PAL y NTSC en la reproducción de imágenes.
Crit.CA.3.2. Analizar las distintas funciones y las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas.	CCEC-CCL	Est.CA.3.2.1. Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento. Est.CA.3.2.2. Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.
Crit.CA.3.3. Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc. obtenida por diferentes medios digitales.	CCEC-CD	Est.CA.3.3.1. Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen. Est.CA.3.3.2. Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales. Est.CA.3.3.3. Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D.
Crit.CA.3.4. Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y "bullet time".	CCEC-CD	Est.CA.3.4.1. Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento (intencionados o técnicos).
Crit.CA.3.5. Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.	CD-CAA-CIEE	Est.CA.3.5.1. Realiza diferentes modificaciones en piezas videográficas: alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analiza el resultado obtenido.

CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 1º
BLOQUE 4: Narrativa audiovisual		
Crit.CA.4.6. Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales.	CCEC-CD-CCL	Est.CA.4.6.1. Analiza producciones multimedia interactivas y "new media art", identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades. Est.CA.4.6.2. Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplica los en la valoración de diversos productos: película cinematográfica y programa de televisión, entre otros.
Crit.CA.4.7. Identificar las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.	CD-CCL	Est.CA.4.7.1. Identifica y explica las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.

CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 2º
BLOQUE 1: Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media		
CONTENIDOS:		
La función expresiva del sonido. Valor funcional, expresivo y comunicativo de los componentes de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.		
La influencia del sonido en la percepción del movimiento y la velocidad y en la percepción del tiempo en la imagen.		
Los elementos de la banda sonora y su relación perceptiva con la imagen: palabra, música, efectos sonoros, ambientales y silencio. Esquemas sonoros en relación en la escena audiovisual.		
La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales.		
Las funciones de la música al servicio del audiovisual.		
La grabación del sonido: Tipos esenciales de microfónica.		
La grabación y difusión musical. Los sistemas monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3 y otros posibles.		
La banda sonora en la historia del cine. Los grandes creadores.		
La banda sonora en el cine español a través de los principales compositores: Augusto Algueró, Roque Baños, Bernardo Bonezzi, Carmelo Bernaola, Antón García Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santisteban, Adolfo Waltzman, etc.		
Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro.		
El "Slapstick" en la obra de Max Sennet, Max Linder y Charlie Chaplin.		
La comedia visual en Buster Keaton y Harold Lloyd.		
La comedia dialogada. La obra cinematográfica de Woody Allen.		
La comedia coral. La obra cinematográfica de Luis García Berlanga.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.1.1. Analizar las características técnicas del sonido. Longitud y frecuencia de onda. Timbre.	CLC-CMCT	Est.CA.1.1.1. Explica las características físicas del sonido, proceso de creación y difusión.
Crit.CA.1.2. Diferenciar los sistemas de captación microfónica a partir de las necesidades de obtención del sonido.	CD-CAA	Est.CA.1.2.1. Realiza grabaciones de sonido con aparatos sencillos y valora los resultados obtenidos.
Crit.CA.1.3. Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas: monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3, etc.	CCEC-CMCT-CD	Est.CA.1.3.1. Realiza una edición digital, convirtiendo piezas musicales de un sistema de sonido a otro (mono-estéreo, PCM-wav, aiff-mp3) y evalúa los resultados. Tamaño, calidad, destino final, etc.
Crit.CA.1.4. Explicar la relación entre la imagen y el sonido.	CIEE-CMCT-CD	Est.CA.1.4.1. Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido. Integra diferentes esquemas de sonido, músicas y efectos en la narración visual.
Crit.CA.1.5. Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual.	CCEC-CCL-CSC	Est.CA.1.5.1. Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual.
		Est.CA.1.5.2. Observa productos audiovisuales valorando las funciones comunicativas y estéticas de la integración de imagen y sonido.

CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 2º
BLOQUE 1: Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media		
Crit.CA.1.6. Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película.	CCEC	Est.CA.1.6.1. Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra fílmica realizada.
Crit.CA.1.7. Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes.	CCEC	Est.CA.1.7.1. Analiza la composición musical de bandas sonoras en España, valorando la calidad de la construcción musical realizada.
Crit.CA.1.8. Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales y de "new media", analizando las funciones comunicativas y estéticas de los productos audiovisuales.	CCEC-CD-CMCT	Est.CA.1.8.1. Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros.
		Est.CA.1.8.2. Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un audiovisual o en "los new media art".
Crit.CA.1.9. Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas.	CCEC-CCL	Est.CA.1.9.1. Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, referenciando sketches emblemáticos de la historia de este cine.
Crit.CA.1.10. Comentar las diferencias entre los "gags" visuales y sonoros en el cine.	CCEC-CCL	Est.CA.1.10.1. Analiza y comenta las diferencias narrativas entre los "gags" visuales y sonoros en la comedia cinematográfica y la animación.
Crit.CA.1.11. Exponer la complejidad técnica de la comedia coral.	CCEC-CCL	Est.CA.1.11.1. Analiza la composición visual en las comedias corales, explicando la complejidad técnica de su resolución narrativa.

CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 2º
BLOQUE 2: Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios		
CONTENIDOS: La industria cinematográfica, videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual. Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales. Proceso de producción audiovisual y multimedia. Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales. Edición y postproducción de documentos multimedia. Los efectos en la historia del cine y la TV: La noche americana, la doble exposición, el croma, la edición digital. Condicionantes del diseño para todos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.2.1. Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo.	CCEC-CCL	Est.CA.2.1.1. Analiza la visión del mundo del cine en películas representativas.
Crit.CA.2.2. Analizar las características técnicas y expresivas de los diferentes medios de comunicación, y sus posibilidades informativas y comunicativas identificando los tipos de destinatarios de los mensajes.	CCEC-CSC-CD	Est.CA.2.2.1. Relaciona la evolución histórica de la producción audiovisual y de la radiodifusión con las necesidades y características de los productos demandados por la sociedad.
		Est.CA.2.2.2. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos y humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y en los multimedia.
		Est.CA.2.2.3. Compara las características fundamentales de los destinatarios de la programación de emisiones de radio y televisión.
Crit.CA.2.3. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales.	CD-CCL	Est.CA.2.3.1. Describe la postproducción, finalidad y técnicas aplicadas a la creación audiovisual.
Crit.CA.2.4. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión.	CCEC-CD-CSC	Est.CA.2.4.1. Analiza la evolución de los efectos en el cine.
		Est.CA.2.4.2. Valora la necesidad de la audiodescripción y la subtitulación de productos audiovisuales y multimedia.

CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 2º
BLOQUE 3: Los medios de comunicación audiovisual		
CONTENIDOS: El lenguaje de la televisión. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de televisión. La televisión del futuro. TV interactiva. Los hitos de la televisión en el lenguaje audiovisual La televisión en España. Tipologías de programas para televisión y su realización: informativos, entretenimiento, drama, comedia, terror, musicales, concursos, etc. Los grandes realizadores. La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio: informativos, magazín, retransmisiones deportivas, etc. Características propias de cada género. Radio interactiva. Estudio de audiencias y programación. Características de la obtención de los datos de audiencia. Sistemas de elaboración estadística de resultados y trascendencia en la producción audiovisual. La radio y la televisión como servicio público. Medios de comunicación audiovisual de libre acceso. Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación. El uso responsable de la red. Libertad de expresión y derechos individuales del espectador.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.3.1. Valorar el uso y acceso a los nuevos media en relación con las necesidades comunicativas actuales y las necesidades de los servicios públicos de comunicación audiovisual tradicional.	CCEC-CCL-CSC	Est.CA.3.1.1. Analiza producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.
Crit.CA.3.2. Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la televisión en España.	CCEC-CCL	Est.CA.3.2.1. Analiza piezas emblemáticas de los principales realizadores de televisión en España y comenta la calidad del producto realizado.
Crit.CA.3.3. Explicar las características principales de la retransmisión radiofónica.	CCEC-CD	Est.CA.3.3.1. Comenta las principales características de la retransmisión radiofónica y la evolución desde su inicio hasta los sistemas digitales actuales.
Crit.CA.3.4. Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes géneros radiofónicos, estableciendo sus características principales.	CCEC-CMCT-CCL	Est.CA.3.4.1. Identifica las características principales de los géneros radiofónicos. Est.CA.3.4.2. Analiza la estructura de los principales géneros radiofónicos, estableciendo sus diferencias principales: presentación, ritmo narrativo, locución, recursos musicales y sonoros, etc.
Crit.CA.3.5. Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación.	CSC-CMCT	Est.CA.3.5.1. Valora la participación de los estudios de audiencias en la programación de los programas de radio y televisión.

CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 2º
BLOQUE 3: Los medios de comunicación audiovisual		
Crit.CA.3.6. Identificar y discernir, las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda comercial.	CCL-CSC-CAA	Est.CA.3.6.1. Comenta la importancia de los programas informativos de radio y televisión y su trascendencia social. Est.CA.3.6.2. Compara la misma noticia relatada según diferentes medios de comunicación y establece conclusiones. Est.CA.3.6.3. Valora la influencia de los medios de comunicación a través de la red.

CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 2º
BLOQUE 4: La publicidad		
CONTENIDOS: El análisis de la imagen publicitaria. La publicidad: información, propaganda y seducción. Funciones comunicativas. Funciones estéticas. Las nuevas formas de publicidad: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal, definiciones correctas de ambas situaciones. La publicidad en el deporte, claves sociales y económicas. Publicidad de dimensión social. Campañas humanitarias.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.4.1. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.	CCEC-CCL-CSC	Est.CA.4.1.1. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de las técnicas de persuasión.
		Est.CA.4.1.2. Analiza y justifica las diferentes imágenes y mensajes publicitarios relacionando su composición y estructura en relación con la consecución de sus objetivos.
		Est.CA.4.1.3. Justifica la composición comunicativa y la estructura en spots publicitarios en relación con la consecución de sus objetivos.
Crit.CA.4.2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los programas de radio y televisión.	CD-CCEC-CCL	Est.CA.4.2.1. Analiza diferentes recursos utilizados para insertar publicidad en los programas: el spot, el patrocinio, la publicidad encubierta, etc.
		Est.CA.4.2.2. Distingue entre las ventajas e inconvenientes de la inserción de publicidad en ambos medios, radio y televisión.
Crit.CA.4.3. Exponer las consecuencias sociales del papel de los actores cinematográficos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales.	CCL-CSC	Est.CA.4.3.1. Reconoce y explica razonadamente la presencia de la publicidad y del patrocinio en la imagen social de los actores y su trascendencia social.
Crit.CA.4.4. Comentar la relación entre los triunfos deportivos y su asociación a productos comerciales.	CCL-CSC	Est.CA.4.4.1. Analiza la relación entre el deporte y el patrocinio comercial o la publicidad.

CULTURA AUDIOVISUAL		Curso: 2º
BLOQUE 6: Análisis de imágenes y mensajes multimedia		
CONTENIDOS: Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento. Análisis de productos multimedia. Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes. La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.5.1. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión aplicando soluciones expresivas para elaborar pequeñas producciones audiovisuales.	CCEC-CCL	Est.CA.5.1.1. Analiza producciones multimedia y new media justificando las soluciones comunicativas empleadas.
Crit.CA.5.2. Seleccionar y discernir recursos audiovisuales adaptados a una necesidad concreta.	CD-CIEE-CCL-CSC-CCEC	Est.CA.5.2.1. Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en internet valorando la adecuación de los emisores y las repercusiones de los mismos. Est.CA.5.2.2. Reconoce expresiva y narrativamente un film valorando sus soluciones técnicas en la creación del mensaje. Est.CA.5.2.3. Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión valorando sus soluciones comunicativas y el público al que va dirigido. Est.CA.5.2.4. Elabora una pequeña producción audiovisual aplicando soluciones expresivas según el género y formato seleccionado.

5.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

A) 1º de BACHILLERATO

1ª Evaluación:

Tema 1: La imagen y su capacidad expresiva

Tema 2: la imagen fija y su significado

2ª Evaluación:

Tema 3: La imagen en movimiento y su capacidad expresiva

3ª Evaluación:

Tema 4: Narrativa audiovisual

B) 2º de BACHILLERATO

1ª Evaluación:

Tema 1: Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media

Tema 2. Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios

2ª Evaluación:

Tema 3: Los medios de comunicación audiovisual

Tema 4. La publicidad

3ª Evaluación:

Tema 5: Análisis de imágenes y mensajes multimedia

6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1. Principios metodológicos

El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia se desarrolla durante dos cursos académicos del Bachillerato de Artes considerando la evolución en el desarrollo tecnológico y personal del alumnado.

Los contenidos de estas enseñanzas están ordenados atendiendo al conocimiento de distintos lenguajes, códigos, avances tecnológicos, medios y recursos técnicos, destrezas y diversidad cultural con la finalidad de crear un producto audiovisual.

El propio carácter de esta materia favorece su retroalimentación como proceso-resultado. Se requiere de unos objetivos o metas que se adecuen a los recursos necesarios para atender a los métodos didácticos propuestos y poder evaluar dicho aprendizaje.

Se necesitará, por tanto, relacionar los niveles de comunicación: saber ver para saber comprender y saber hacer para expresarse con la finalidad de comunicarse, producir, crear y conocer mejor la realidad y a uno mismo, para transformarla y transformarse; en definitiva, para humanizar el entorno y al propio ser humano como eje de los mismos. Desde la perspectiva del docente se orientará, promoverá y facilitará el desarrollo competencial en el alumnado. A partir de metodologías activas y contextualizadas se facilitará la participación e implicación en las tareas tanto individuales como cooperativas. El docente debe despertar y mantener la motivación por aprender y el

alumno, como ser activo y autónomo, debe ser consciente de su responsabilidad en el proceso de su aprendizaje.

La metodología activa se impulsa desde estructuras de aprendizaje cooperativo, tareas que requieren de una resolución conjunta atendiendo a situaciones-problema contextualizadas y planteadas con un objetivo concreto. El alumno responderá adecuando sus conocimientos, destrezas y actitudes desde su diversidad. Los ritmos y estilos de aprendizaje mostrarán el desarrollo personal y la capacidad de generar nuevas soluciones a partir del diseño de estrategias intelectuales propias. Estas metodologías pretenden relacionar al alumnado con su medio, contextualizar los procesos de aprendizaje y orientarle a la acción desde su autonomía. A través de una crítica y reflexiva elaboración de hipótesis, se espera que integre y aplique los conocimientos y habilidades que posee desde varias áreas o materias.

En referencia a la educación emocional desde la materia de Cultura Audiovisual el profesorado debe detectar, reconocer y favorecer las necesidades, intereses e inquietudes de su alumnado. Este debe tener la oportunidad de identificar, comprender y expresar sus propias emociones desde los lenguajes de la imagen y del sonido. Debe conectar consigo mismo a partir de los mensajes audiovisuales que recibe y tomar conciencia de lo que realmente le sucede y lo que realmente es, la llamada conciencia intrapersonal.

A partir de ello estará en la posición de poder conectar con las emociones de los otros, sería la conciencia interpersonal, con la creación de nuevos productos audiovisuales. La elaboración y diseño de materiales y recursos didácticos variados, tanto físicos como virtuales, es el aspecto esencial de la metodología. El docente adaptará los bloques de contenidos a esos distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje ya enunciados, con el fin de atender a la diversidad de aula. En esta materia se depende del conocimiento de unos procesos tecnológicos y de la capacidad de comprensión de los mismos por parte del alumno. Es necesario dotarles de unas herramientas técnicas y educativas que les permitan distinguir la esencia de producciones realizadas en otros soportes y en otros contextos socioculturales y que les sirvan de impulso y modelo para sus posteriores creaciones. Se hace imprescindible gestionar la marea de datos, información, imágenes, sonidos y posibilidades creativas que tan fácilmente “suben a la red” sin pasar por un filtro de calidad de la industria audiovisual. Como novedad el alumno colabora en una transmisión fácil e intensa de un elevado potencial icónico con las creaciones realizadas en soporte digital que combinan imágenes, música y mensajes sonoros.

Resulta recomendable el uso de un “instrumento” o “medio”, que aporte información sobre el aprendizaje del alumnado, que permita reforzar la evaluación continua y facilite la comparación de resultados en dicho aprendizaje. Se podrá valorar la motivación y desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo del alumno desde cada uno de los bloques de contenido de la imagen tanto fija como en movimiento, de la narrativa audiovisual, de la publicidad o de la integración del sonido en las creaciones audiovisuales y multimedia en los distintos medios. La vinculación y compromiso personal del alumno con su propio esfuerzo y logros conseguidos se hace imprescindible para la coherencia de dicho “instrumento”.

Una praxis interesante en este proceso es la participación del alumnado a través de la autoevaluación, evaluación entre iguales o la coevaluación en su propio desarrollo e implicación.

Esta materia conlleva trabajo coordinado desde dos vías, entre alumnos y entre docentes. Los primeros combinando sus conocimientos, capacidades y habilidades para proyectos conjuntos y los segundos reflexionando sobre propuestas metodológicas y

estrategias que permitan integrar las competencias desde cualquier materia y poder así progresar hacia un proyecto constructivo, creativo y de desarrollo personal positivo del alumnado.

Se trabajará la materia alternando la adquisición de contenidos puramente teóricos con la visualización de piezas audiovisuales y la elaboración de trabajos sobre todo en el primer curso donde los contenidos son más proclives a ello.

6.2. Actividades de Enseñanza – Aprendizaje

Las actividades de enseñanza y aprendizaje serán las siguientes:

- **Realización de trabajos prácticos:**

Realizarán, de forma individual en unas ocasiones y otras en grupo, actividades de carácter práctico que posteriormente presentarán en clase para ser evaluados tanto por ellos mismos como por el resto de sus compañeros, así como por su profesor.

- **Realización de apuntes sobre las exposiciones orales del profesor:**

Los alumnos tomarán nota en sus cuadernos de los temas tratados en clase. De este modo se hacen responsables de sus propios apuntes, y se entrenan en priorizar, organizar y convertir los contenidos expuestos en sus propios documentos de estudio.

- **Visionado de imágenes, fragmentos de películas, anuncios, documentales**

- **Iniciación en el manejo de la tecnología audiovisual:**

Se iniciará al alumno en el manejo de programas multimedia para la grabación, edición y reproducción posterior de sus materiales audiovisuales.

- **Realización de talleres con actividades destinadas a cumplir con los objetivos propuestos.**
- **Lectura y comprensión de textos, imágenes y vídeos.**
- **Realización de trabajos de obtención de información complementaria.**
- **Exposición oral de trabajos.**

En el primer curso:

Las actividades de enseñanza-aprendizaje se distribuyen a lo largo del curso, y también en el transcurso de cada sesión, de modo que se combinan las exposiciones teóricas con el visionado de imágenes y otros fragmentos audiovisuales.

Del mismo modo, las actividades de enseñanza-aprendizaje están encaminadas a obtener un equilibrio adecuado entre el material aportado por el profesor y las intervenciones de los alumnos.

Aunque se propondrán ejercicios y trabajos para ser realizados de manera autónoma, algunos de ellos se abordarán en clase, y se destinarán algunas sesiones para su realización, así como para su posterior puesta en común.

En segundo curso:

Las actividades de enseñanza aprendizaje se centraran más en la explicación de los contenidos, la visualización de piezas audiovisuales y el análisis en el aula así como su exposición en público tanto de imágenes fijas como piezas audiovisuales por parte del alumnado.

6.3. Medidas de atención a la diversidad

Descripción del grupo

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.

- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

Una primera valoración nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

7. EVALUACIÓN

7.1. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos

Observación sistemática: anotaciones de incidencias positivas o negativas en el libro del profesor.

Análisis de las producciones de los alumnos:

- Realización de trabajos y presentaciones en clase, tanto individuales como en grupos en los que se les valorará por una parte el contenido y el uso de recursos, materiales o programas utilizados para la elaboración de dicho trabajo y se valorará también la presentación y el modo de trabajo de dicho grupo.
- Capacidad de escucha y atención al conjunto y a las indicaciones del profesor. □
- Cuaderno de clase.

Análisis de los trabajos realizados por los compañeros tanto en grupo como los Individuales:

- Exposiciones orales.
- Búsqueda y uso de nuevas tecnologías aplicadas al desarrollo de la asignatura

Pruebas específicas:

Objetivas, abiertas, actividades tanto individuales como en grupo pequeño o en grupo clase de los recursos aplicados al medio audiovisual

Posibilidad de elaborar un portfolio de aprendizaje si el profesor lo estima conveniente:

A partir del trabajo con los desempeños competenciales, se obtendrán diversas evidencias de aprendizaje, vinculadas a los estándares que incluye el currículo de cada asignatura. Para registrarlas, utilizaremos portfolios de aprendizaje en el aula. A lo largo de las distintas unidades didácticas, se planificará la realización y la recogida de pruebas que muestren el nivel de consecución del estándar, así como su evolución a lo largo del curso.

El portfolio es una herramienta de evaluación del proceso de aprendizaje que consiste fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución de cada alumno y alumna. Cada evidencia debe incorporar una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portfolio podrá realizarse en papel o en formato digital

PRIMER CURSO:

Los alumnos realizarán dos exámenes por evaluación, cuya media constituirá la calificación de Pruebas escritas.

Así mismo los alumnos realizarán entre dos y cuatro trabajos por trimestre, de los que también se hallará la media para obtener la calificación de Pruebas prácticas. Dado que la mayoría de los alumnos tienen su residencia lejos unos de los otros, los trabajos serán

generalmente individuales, si bien queda abierta la posibilidad de plantear trabajos en grupo, a realizar, o al menos a acometer en horario de clase.

Los ejercicios propuestos en clase como tareas de casa (generalmente a desarrollar de un día para otro) tendrán en unas ocasiones carácter voluntario y en otras obligatorio. En ambos casos su calificación se hará según lo expuesto en los Criterios de Calificación.

Criterios de Calificación para el Primer Curso:

En cada evaluación se establecerán los siguientes criterios para el seguimiento del aprendizaje de los alumnos:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Pruebas escritas	60 %
Pruebas prácticas	40 %
Calificación total	De 1 a 10

Las tareas para casa se puntuarán mediante un sistema de ‘positivos’. Cada positivo contará 0,1 punto, que se sumará a la media de Pruebas prácticas obtenida en el conjunto del trimestre.

En las pruebas escritas, las faltas de ortografía tendrán una valoración negativa de 0,5 cada cuatro faltas. La suma no podrá ser mayor de 2 puntos.

Para aprobar la asignatura, la nota final deberá ser mayor o igual a 5. No podrá superarse una unidad didáctica si no se entregan todos los trabajos pertenecientes a la misma. El entregar un trabajo fuera de plazo supondrá una penalización de la calificación del mismo.

Redondeo: dado que en los boletines informativos no se pueden reflejar los decimales, la nota obtenida se redondeará al alza cuando los decimales sean iguales o superiores a los $\frac{3}{4}$ de punto, excepto en el rango que va del 4 al 5, donde no se hará este redondeo al transcribir la nota en el boletín de notas.

A pesar de haber aplicado el redondeo en los boletines de notas, la nota que se utilizará para realizar medias, etc a lo largo del curso por el profesor será la realmente obtenida sin aplicar redondeos.

Criterios generales de calificación para final de curso (1er. CURSO)

A final de curso se realizará un examen global de toda la materia para aquellos alumnos que tuviesen suspensa alguna de las evaluaciones. Sólo los alumnos que tienen aprobadas las tres evaluaciones quedan exentos de realizar el examen global, y su nota final será la media aritmética de las 3 evaluaciones.

(Nota 1ª evaluación + Nota 2ª evaluación + Nota 3ª evaluación) / 3 = Nota final del curso. Siempre y cuando la nota de cada evaluación sea superior a 5)

El examen global se calificará numéricamente sobre 10 puntos sin decimales. Los resultados de la evaluación se califican simultáneamente con la escala cualitativa y numérica, sin decimales, con las siguientes correspondencias:

INSUFICIENTE: ----- 0, 1, 2, 3 ó 4

SUFICIENTE: -----5

BIEN: -----6

NOTABLE: -----7 u 8

SOBRESALENTE: ----9 o 10

SEGUNDO CURSO:

En un intento por adaptar en la medida de lo posible el método de calificación a las características que desarrolle el propio grupo, se deja abierta la posibilidad de realizar trabajos individuales o en grupo, pero estos trabajos no están pautados de manera obligatoria en todas las evaluaciones.

Dependiendo del grado de ejecución de la temporización de los contenidos y escuchados los alumnos se deja abierta la posibilidad de realizar dos pruebas escritas por trimestre. Ambas harán media.

Criterios de Calificación (2º CURSO)

En cada evaluación, para el seguimiento de los aprendizajes de los alumnos se establecerán los siguientes criterios:

HERRAMIENTAS	PORCENTAJE
Pruebas escritas	70%
Pruebas prácticas (si las hubiera)	30 %
En el caso de que no haya pruebas prácticas o estas sean opcionales y el alumno opte por no realizarlas: pruebas objetivas.	100%
Calificación total	De 1 a 10

En las pruebas escritas, las faltas de ortografía tendrán una valoración negativa de 0,5 cada cuatro faltas.

La suma no podrá ser más de 2 puntos.

Para aprobar la asignatura, la nota final deberá ser mayor o igual a 5.

Redondeo, dado que en los boletines informativos no se pueden reflejar los decimales, la nota obtenida se redondeará al alza cuando los decimales sean iguales o superiores a los $\frac{3}{4}$ de punto, excepto en el rango que va del 4 al 5, donde no se hará este redondeo al transcribir la nota en el boletín de notas.

A pesar de haber aplicado el redondeo en los boletines de notas, la nota que se utilizará para realizar medias, etc a lo largo del curso por el profesor será la realmente obtenida sin aplicar redondeos.

Criterios generales de calificación para final de curso (2º CURSO)

Calificación final de curso:

Se realizará un examen global final de toda la materia.

Cuando la nota de la evaluación supere el 7 el alumno podrá optar por no examinarse de los contenidos referidos a esa evaluación en el examen global.

Si la nota en las 3 evaluaciones supera el 7 el alumno queda exento de realizar examen global y su nota final será la media aritmética de las 3 evaluaciones.

$(\text{Nota } 1^{\text{a}} \text{ evaluación} + \text{Nota } 2^{\text{a}} \text{ evaluación} + \text{Nota } 3^{\text{a}} \text{ evaluación}) / 3 = \text{Nota final del curso. Siempre y cuando la nota de cada evaluación sea superior a 7)}$

El examen global se calificará numéricamente sobre 10 puntos sin decimales. Los resultados de la evaluación se califican simultáneamente con la escala cualitativa y la numérica, sin decimales, con las siguientes correspondencias:

INSUFICIENTE: -----0, 1, 2, 3 ó 4

SUFICIENTE: -----5

BIEN: -----6

NOTABLE: -----7 u 8

SOBRESALENTE: ----9 o 10

7.2. RECUPERACIONES

Exámenes de recuperación de Evaluación

Cuando la nota final sea inferior a cinco puntos en la calificación de la evaluación, se realizará un examen de recuperación.

El departamento podrá otorgar, a propuesta del profesor, mención honorífica al alumno que haya obtenido la calificación de 10 en las condiciones que establezca la Administración educativa, siempre que no se sobrepase el 10% del alumnado.

Pérdida de Evaluación Continua

Debido al carácter práctico de la asignatura de CAV tanto la I como la II, el alumno que acumule un número de faltas de asistencia sin justificar superior al establecido en el Reglamento de régimen interno, perderá su derecho a que le sean aplicados los criterios generales de evaluación. Para dicho alumno se establece un sistema extraordinario consistente en un examen final que constará de:

Primer y Segundo Curso

Una prueba teórica escrita. Que puede contener algún apartado de análisis o práctico. La nota obtenida en esta prueba se corresponderá con la nota final de la materia. Se evaluará sobre los contenidos contemplados en esta programación para el curso correspondiente.

7.3. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

PRIMER Y SEGUNDO CURSO

Los alumnos que no logren alcanzar los objetivos a final de curso tendrán una **convocatoria extraordinaria** en el mes de **Junio**.

En el periodo lectivo comprendido entre los exámenes finales y los extraordinarios se mantendrán las clases, en el horario habitual o si lo estableciera Jefatura de Estudios con algún tipo de agrupamiento, con el fin de proporcionar a los alumnos clases de refuerzo destinadas a adquirir aquellos contenidos que no superaron en la prueba final ordinaria.

1. Contenidos.

Serán los Contenidos establecidos en esta programación para el curso correspondiente.

2. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

El procedimiento de evaluación constará de una prueba escrita que puede incluir apartados prácticos o de análisis.

Se evaluará sobre los contenidos establecidos en esta programación.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Prueba escrita: 100%

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

8.1. MATERIALES APORTADOS POR EL ALUMNO

El alumno llevara un cuaderno en el que anotará todos los ejercicios llevados a cabo en las clases, así como su técnica y ejecución.

Asimismo, sería recomendable que el alumno lleve una especie de diario en el que anotará sus impresiones y sensaciones a la hora de realizar los diversos ejercicios y actividades artísticas.

8.2. MATERIALES APORTADOS POR EL CENTRO

Es opción del departamento aportar documentación escrita y temas elaborados por el profesor en el que se indicaran los objetivos y las actividades que deben llevarse a cabo.

La teoría se explicara por medio de apuntes y de Power Point y Prezi y uso de grabaciones y demás elementos multimedia.

Se podrá utilizar también el aula de informática, en el que se intentará trabajar con programas y medios adecuados para la consecución de los objetivos.

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se intentará que los alumnos asistan a actividades y participen en talleres teórico-prácticos adecuados a los objetivos que se pretenden conseguir

10. PLAN DE PENDIENTES

SEGUNDO CURSO

Los alumnos que tienen pendientes la asignatura de CAV I, y están matriculados en CAV II. Superarán la asignatura de primer curso si superan la primera y segunda evaluación de CAU II, siendo la nota obtenida la media aritmética de ambas evaluaciones. En el caso de que no se hayan superado ambas evaluaciones, o pérdida de evaluación continua, se articulará un examen extraordinario sobre los contenidos correspondientes del primer curso con el fin de que el alumno pueda superar la materia pendiente. Dicho examen se calificará de 1 a 10 y se considerará superado cuando la calificación sea igual o superior al 5.

11. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se presentaran videos y documentos explicativos sobre los usos de la publicidad no recomendables, sobre estereotipos y sobre el tratamiento de la mujer en la publicidad.

Se tratarán con especial interés el tema del diseño universal y lo que significa de atención a la diversidad

Asi como los temas del uso de internet y los derechos y riesgos de los consumidores de internet y redes sociales

Se planteará la participación de los alumnos en el programa "A VIVA VOZ" del centro en aquellos trabajos expuestos en clase que se consideren de suficiente interés y desarrollo para que sean odios por alumnos de otros cursos y niveles

12. PLANES DE MEJORA

ÁREA DE MEJORA: Autonomía del alumno

OBJETIVO: Lograr que los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato adquieran más responsabilidad hacia su trabajo

INDICADOR DE LOGRO: Cumplimiento del 100% de todas las tareas descritas

ACTUACIÓN 1: Exposiciones en clase

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
1.1 Exposiciones orales en las que los alumnos, individualmente o por grupos, presenten un tema determinado	-Todo el curso 2018-19	-Profesor -Alumnos	-Registro de exposiciones alumnos	-Profesor				
1.2 Exposiciones orales en las que los alumnos valoren su trabajo hablando de su plan de trabajo, intencionalidad, etc	-Todo el curso 2018-19	-Profesor -Alumnos	-Registro de exposiciones alumnos	-Profesor				

RECURSOS: Cañones

RESULTADO FINAL:

ACTUACIÓN 2: Materiales y técnicas

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
2.1 Solicitar a los alumnos los materiales un mes antes de la actividad en cuestión	-Todo el curso 2018-19	-Profesor -Alumnos	-Nº de alumnos con incidencias relativas a la falta de material	-Profesor				
2.2 Incorporar al menos dos técnicas más a las habitualmente utilizadas	-Todo el curso 2018-19	-Profesor -Alumnos	-Nº de técnicas incorporadas	-Profesor				

RECURSOS: Materiales solicitados por el profesor

RESULTADO FINAL:

ACTUACIÓN 3: Creación de cuentas de correo para comunicarse con el profesor

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
3.1 Los alumnos facilitarán al profesor sus correos para comunicarse con el profesor	-Todo el curso 2018-19	-Profesor -Alumnos	-Nº de correos habilitados	-Profesor				

RECURSOS: Cuenta de correo, conexión a Internet

13. Actividades de Refuerzo y ampliación en junio.

PRIMER Y SEGUNDO CURSO.

En el periodo comprendido entre los exámenes finales ordinarios y extraordinarios. Se mantendrán las clases en el horario habitual o en el que marque Jefatura de Estudios. Se impartirán clases de refuerzo y preparación para los exámenes extraordinarios. Y si es posible, se propondrán por parte del departamento, actividades extraescolares para aquellos alumnos que hayan superado el curso así como talleres de índole creativo, tales como, taller de radio, taller de papiroflexia, etc.